ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diez y seis, en la dependencia de la Oficina de la Coordinación Administrativa y Financiera de la Escuela Judicial, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Consejo de la Magistratura, siendo las 11:00 horas; se reúnen en forma extraordinaria para dar cumplimiento a la apertura de sobres de ofertas referente al llamado con ID. Nº 311.586, para la Contratación Directa Nº 06/2016, destinada a la **"ADQUISICIÓN DE RELOJES MARCADORES PARA AULAS"**, de conformidad a los procedimientos establecidos en el **Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".**----------

Para el efecto se hallan presentes las siguientes personas: ----------

- **C.P. MELANIO MACIEL,** Técnico Sub U.O.C. – Escuela Judicial.
- **JAZMIN LAGRAÑA,** Asistente Sub U.O.C.- Escuela Judicial.
- **YENI RIVAS RUIZ DIAZ,** Asistente Sub U.O.C.- Escuela Judicial.
- **LIC. PABLO BENÍTEZ**, Auditor Interno del Consejo de la Magistratura.
- **DANILO CHÁVEZ,** En representación de la empresa TIME S.R.L.

El llamado ha reunido a dos (2) ofertas, y conforme a lo establecido en el Art. 2, de la Resolución DNCP N° 522/2015, se procede a la apertura de las ofertas que se han presentado. Los nombres y las ofertas presentadas, se detallan a continuación en el siguiente cuadro:

EMPRESAS	OFERTAS
TIME S.R.L.	Gs. 30.000.000
AYCOM S.R.L.	Gs. 36.800.000

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto, siendo las 11:16 hs., firmando los presentes el acta en prueba de su conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. MELANIO MACIEL
Técnico U.O.C
Escuela Judicial

Jazmín Lagraña
Auxiliar
Sub U.O.C.

Lic. Pablo Benítez
Auditor Interno
Consejo de la Magistratura

Yeni Rivas.